	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

MUNICIPIO DE PITALITO – HUILA


INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO

SEGUNDO TRIMESTRE
2020 - 2019

AGOSTO DE 2020

Proyectó: María Digna Rojas Rojas

Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Administrativo

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

INFORME DE CONTROL INTERNO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PITALITO – HUILA


INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo ordenado en los Decretos 1737 y 1738 de 1998 y el Decreto 2209 de octubre de 1998, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparte políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos; y en especial del Decreto 0984 del 14 de marzo del 2012, Ley 1474 de 2011, se elabora el presente informe de Austeridad en el Gasto Público sobre el Segundo trimestre de la vigencia 2020 comparado con el mismo periodo durante el 2019.

En tal sentido, se procedió a revisar la información suministrada por la Secretaría de Hacienda, Secretaria de Educación, y el Almacén Municipal para los meses de Abril, Mayo y Junio de la vigencia 2020 y 2019, adicionalmente para el análisis se tiene en cuenta la información del Segundo trimestre de 2019 sobre los siguientes rubros: Remuneración por servicios técnicos, honorarios, energía eléctrica, acueducto - alcantarillado- aseo, telefonía celular, telefonía fija, combustible, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, impresos – publicaciones – publicidad y papelería. Las variables que se tuvieron en cuenta para el presente análisis se relacionan con el comportamiento de los gastos generales, tanto de funcionamiento como de inversión.

Proyectó: María Digna Rojas Rojas

Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Administrativo

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

ALCANCE


Mediante el presente informe, se expresan los gastos generales, de funcionamiento y de inversión, ejecutados por la alcaldía municipal de Pitalito durante el Segundo trimestre de 2020, comparado con el mismo trimestre de 2019, enfocándonos en los siguientes rubros: remuneración por servicios técnicos, honorarios, energía eléctrica, acueducto - alcantarillado- aseo, telefonía celular, telefonía fija, combustible, impresos - publicaciones – publicidad y papelería.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización del presente informe de Austeridad del Gasto se tomó la información suministrada por la Secretaría de Hacienda Municipal, Almacén Municipal, área administrativa y financiera de la Secretaria de Educación, relacionada con los gastos generales, y requeridos por la Oficina de Control Interno.

Proyectó: María Digna Rojas Rojas

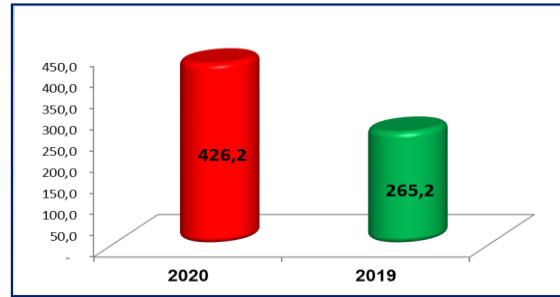
Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Administrativo

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

COMPARATIVO DE GASTOS ENTRE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 CON EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

1.1 Gastos por Honorarios Segundo trimestre 2020 Vs 2019

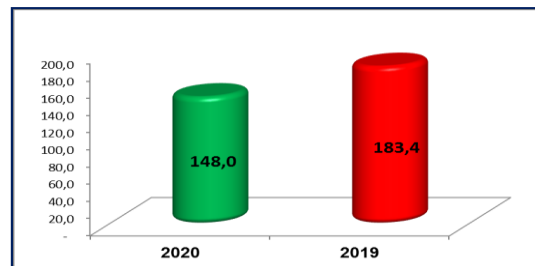
Servicios por honorarios en Millones de pesos			
2020	2019	Variación	%
426,2	265,2	160,97	60,69%



El compromiso de los gastos de remuneración por Honorarios durante el periodo Abril a Junio de 2020 ascendió al valor de \$426.219.999 pesos, mientras que el mismo compromiso durante el 2019 tuvo un valor de \$ 265.248.934 pesos; observándose un excesivo incremento en el gasto de \$ 160.971.065, correspondiente al 60,69%.

1.2 Remuneración por servicios técnicos Segundo trimestre 2020 Vs 2019


Servicios técnicos en Millones de pesos			
2020	2019	Variación	%
148,0	183,4	(35,4)	-19,29%



Los gastos por servicios técnicos durante el periodo de Abril a Junio de 2020 fueron por un valor de \$ 147.983.334, mientras que el mismo compromiso durante el periodo de Abril a Junio de 2019 tuvo un valor de \$ 183.353.333; este rubro de pago de personal contratado por servicios técnicos tuvo una disminución del 19,29%, respecto a 2019, equivalentes a \$35.369.999, como producto de la vinculación austera de personal técnico

Proyectó: María Digna Rojas Rojas

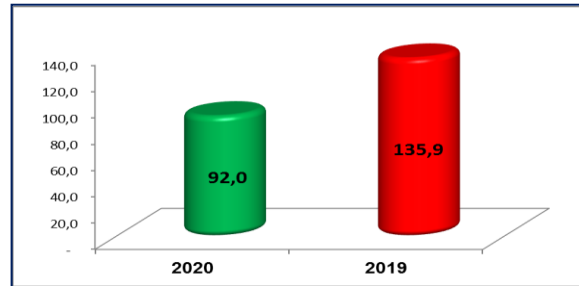
Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Administrativo

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

1.3 Gastos por Servicios Públicos:

1.3.1 Energía eléctrica Segundo trimestre 2020 Vs 2019

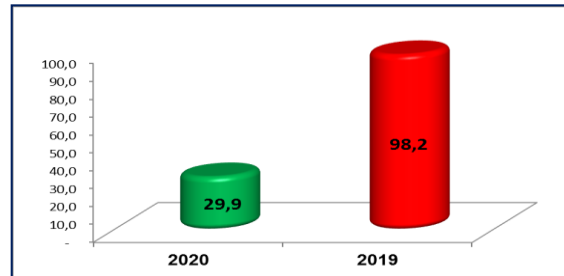
Energía eléctrica - en Millones de pesos			
2020	2019	Variación	%
92,0	135,9	(44,0)	-32,34%



El rubro en general presenta una reducción del 32.34% respecto al trimestre del año inmediatamente anterior, se observa incremento en el Centro Administrativo Municipal La Chapolera, Casa Municipal y anterior oficina del Sisben hoy bodegas de Almacén y casa transitoria, se presenta una considerable disminución en el consumo de energía en las Instituciones Educativas, Polideportivos los cuales no registran pago en el trimestre de 2020, y Plaza de Mercado de Bruselas. Lo cual se debe al cierre de atención o servicio al ciudadano, como consecuencia de la pandemia por coronavirus Covid-19.

1.3.2 Servicios de Acueducto – Alcantarillado y Aseo Primer trimestre 2020 Vs 2019


Acueducto, alcantarillado y aseo - en Millones de pesos			
2020	2019	Variación	%
29,9	98,2	(68,3)	-69,56%



Los gastos de acueducto, alcantarillado y aseo tuvieron una disminución del 69,56% con respecto al gasto realizado en el mismo periodo de la vigencia 2019. Pasando a gastar \$29.885.000 en el 2020 de \$ 98.166.300 en el 2019; reflejándose una considerable disminución en el Centro Administrativo Municipal La Chapolera, Instituciones Educativas, Casa Municipal, Aula ambiental, e Instalaciones antiguo Imoc equivalente a \$68.281.300, sin embargo se refleja un ligero incremento en el Vivelab, Plaza Minorista de Cálamo, y anterior oficina del Sisbén hoy bodegas de Almacén y casa transitoria representados en \$3.401.800. La disminución en el gasto por este concepto se genera por el cierre de atención o servicio al ciudadano, como consecuencia de la pandemia por coronavirus Covid-19.

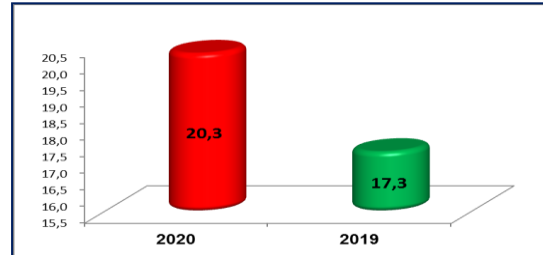
Proyectó: María Digna Rojas Rojas

Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Administrativo

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

1.3.3 Gastos por Servicios de Telefonía Móvil _ Internet Banda Ancha Primer trimestre 2020 Vs 2019

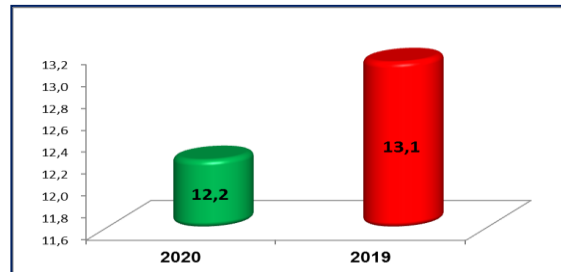
Telefonía celular- en Millones de pesos			
2020	2019	Variación	%
20,3	17,3	3,0	17,13%



Los gastos de telefonía celular _ Internet Banda Ancha durante la vigencia 2020 presentan incremento comparado con el segundo trimestre de 2019, en el que se pagaron \$ 17.317.922, pagándose en el 2020 a \$20.284.036, con un mayor valor pagado de \$2.966.114, equivalente al 17,13%, adicional al mayor valor pagado se debe tener en cuenta que en el periodo del 13 de abril de 2020 al 13 de agosto del 2020 el servicio de telefonía fue excluido del IVA (19%), evitando así una mayor variación en el comparativo.

1.3.4 Gastos por telefonía fija - Primer trimestre 2020 Vs 2019


Telefonía fija - en Millones de pesos			
2020	2019	Variación	%
12,2	13,1	(0,9)	-6,79%



Respecto a los gastos de telefonía fija para los periodos analizados, Abril a Junio de 2020 Vs 2019 se presenta una reducción del 6,79%, pasando de \$ 13.112.152 en el trimestre estudiado de la vigencia 2019 a \$12.221.456 en el 2020, debiéndose pagar \$890.696.menos; como consecuencia de la exclusión del IVA (19%) en los servicios de telefonía.

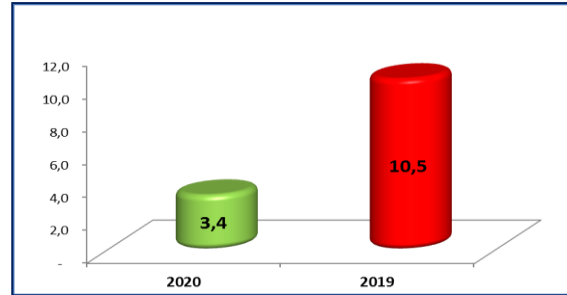
Proyectó: María Digna Rojas Rojas

Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Administrativo

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

1.4 Consumo de Combustible Segundo trimestre 2020 Vs 2019

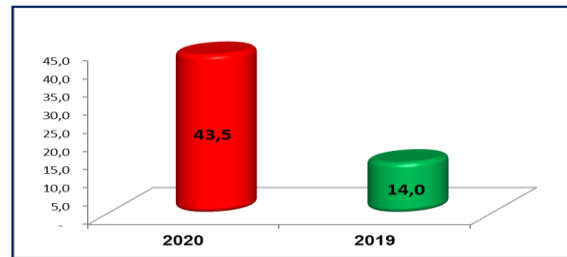
Combustible - en Millones de pesos			
2020	2019	Variación	%
1,9	7,2	(5,3)	-73,31%



En el gasto por consumo de combustible de los vehículos de la administración municipal presentó una reducción de 73,31% en el periodo de Abril a Junio, comparada las vigencias 2020 y 2019, lo que implicó un pago por menor valor de \$5.285.544, reflejado en el mes de Abril y Junio.

1.5 Gastos por Impresos, Publicaciones y Publicidad Segundo trimestre 2020 Vs 2019

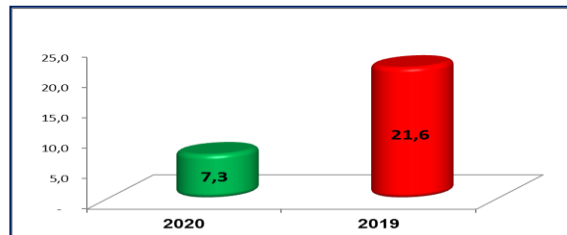
Impresos, publicaciones y publicidad - en Millones de pesos			
2020	2019	Variación	%
43,5	14,0	29,6	211,83%



Los gastos ocasionados por este rubro presentaron un incremento exagerado en 211,83% en el periodo de Abril a Junio, comparada las vigencias 2020 y 2019, pasando de gastar \$29.550.000 en el 2019 a \$ 43.500.000 en el 2020; situación que refleja un incremento de \$29.550.000.


1.6 Gastos por concepto de viáticos y gastos de viaje Segundo trimestre 2020 Vs 2019

Viáticos y gastos de viaje- en Millones de pesos			
2020	2019	Variación	%
7,3	21,6	(14,3)	-66,17%



Proyectó: María Digna Rojas Rojas

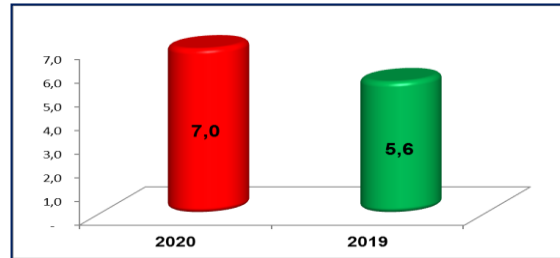
Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Administrativo

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

Respecto a los gastos de viáticos y gastos de viaje para los periodos analizados, Abril a Junio de 2020 Vs 2019 se presenta una reducción de un 66,17%, indicando que en el trimestre estudiado de la vigencia 2020 se presentó un gasto de \$ 7.321.637, comparado con la vigencia 2019 que fue de \$ 21.644.929 con un menor valor de pagado de \$14.323.292, reducción propia como consecuencia de la Pandemia Covid 19

1.7 Consumo de papelería Segundo trimestre 2020 Vs 2019

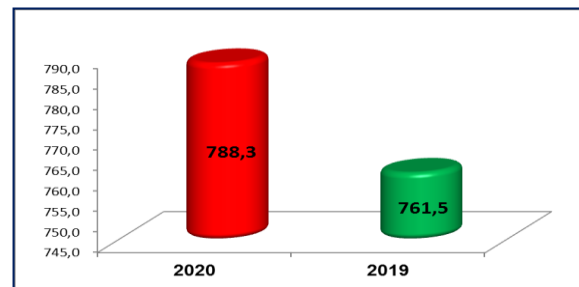
Papelería- en Millones de pesos			
2020	2019	Variación	%
7,0	5,6	1,4	24,90%



Los valores pagados por concepto de papelería de las diferentes secretarías, corregimientos y la personería municipal durante el Primer trimestre de 2020 fueron de \$6.956.298, mientras que en el mismo trimestre de 2019 fue de \$ 5.569.440 registrándose un aumento en el gasto del 24,90%; equivalente a \$ 1.386.858.

Consolidado de Gastos Primer trimestre 2020 Vs 2019


Consolidado de gastos- en Millones de pesos			
2020	2019	Variación	%
788,3	761,5	26,8	3,52%



Durante el periodo comparado observamos un incremento en los gastos correspondiente al 3,52%, registrándose un gasto en el 2019 de \$ 761.506.143 y en el 2020 \$788.274.340, mostrándose un mayor valor pagado de \$26.768.197, variación desfavorable para la entidad, registrándose unos rubros incrementados en un alto porcentaje como es el caso de los Honorarios, impresos, publicaciones y publicidad y rubros que a la fecha no reportan la totalidad de la información como es el caso de servicios públicos, los cuales disminuyen por el cierre de establecimientos educativos y de

Proyectó: María Digna Rojas Rojas

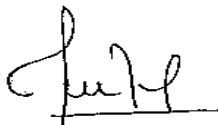
Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Administrativo

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

algunas dependencias de la administración central, así como producto de la exclusión del IVA en los servicios de telefonía (voz y datos).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Con las cifras reportadas por la Secretaría de Hacienda Municipal, Almacén municipal y Secretaría de Educación, se procedió a realizar el correspondiente análisis comparativo del gasto incurrido en el Segundo trimestre de las vigencias 2020 y 2019 de los siguientes conceptos: Remuneración por servicios técnicos, honorarios, energía eléctrica, acueducto, alcantarillado-aseo, telefonía celular, telefonía fija, impresos – publicaciones – publicidad, papelería; alcanzando a verificar que en la vigencia 2020 el gasto se incrementó en un 3,52%, registrándose un gasto en el 2019 de \$ 761.506.143 y en el 2020 \$788.274.340, mostrándose un aumento en el valor de \$26.768.197, variación desfavorable para la entidad, esto es considerado el global de los gastos informados, sin embargo se observa que hubo durante esta vigencia incrementos significativos en la contratación de personal por honorarios, ítem que debe ser revisado por la alta dirección para establecer tablas equitativas de remuneración de acuerdo al producto esperado y a los estándares de mercado.
2. La entidad debe adoptar la política de Austeridad del gasto, donde se refleje el verdadero compromiso con los recursos del estado.
3. El objetivo central de la realización del informe de Austeridad o control de gastos debe ser mucho más significativo y para ello se requiere contar con información detallada del gasto en cada uno de los ítems, con el fin de poder implementar controles efectivos que permitan proteger los recursos públicos, nuevamente se requiere la presentación de la información en las condiciones solicitadas, de tal manera que se permita un análisis productivo y oportuno.
4. La alcaldía municipal de Pitalito debe implementar el sistema de costos, el cual nos va a permitir efectuar controles efectivos y optimizar el recurso.



MARCO ANTONIO URBANO GAVIRIA
Jefe Oficina de Control Interno Administrativo

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal_ Almacén Municipal_ Secretaria de Educación

Proyectó: María Digna Rojas Rojas

Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Administrativo